



25 años de Cooperación Española
con América Latina y el Caribe
Conclusiones Encuentros

Educación y Desarrollo

Montevideo, Uruguay
18-19 de noviembre de 2013



A. Presentación

La AECID siempre ha subrayado que la educación es un derecho universal que sienta las bases para conquistar otros derechos también fundamentales, que actúan en conjunto contra las desigualdades sociales, principalmente entre aquellos colectivos más desfavorecidos. Gracias a la educación, los pueblos consiguen mejorar sus economías, vencer las desigualdades y lograr una mejor calidad de vida.

En este sentido, el trabajo realizado por la AECID en el ámbito educativo durante estos 25 años ha tenido como objetivo primordial la contribución al logro del derecho a la educación básica de calidad.

Se ha priorizado la promoción del acceso universal y la finalización de los estudios, la mejora de la calidad de la educación y la formación básica, la participación social y la eliminación de inequidades, especialmente la de género. Todo ello, a través del fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y de las organizaciones de la sociedad civil.

En consonancia con estos lineamientos, la AECID ha desarrollado desde su creación diferentes iniciativas en este sector. Conviene destacar, por su relevancia, los programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos; los de educación intercultural bilingüe; los de formación técnico profesional, especialmente a través de las Escuelas Taller; los de calidad educativa; los de investigación, educación superior y cooperación universitaria en el marco de las prioridades de los países socios y de la ventaja comparativa que nuestra cooperación ha desarrollado en este ámbito.

B. Desarrollo del Encuentro



El encuentro “El Derecho a la Educación y Desarrollo en la AECID”, celebrado entre los días 18 y 19 de noviembre de 2013 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay), enmarcado en el 25 aniversario AECID, quiso poner en valor el trabajo realizado por la agencia y sus socios en el ámbito educativo y debatir acerca de la situación de la Educación en la región para avanzar en futuros retos a la vista de la nueva Agenda de Desarrollo post 2015. Todo ello en el marco de los desafíos educativos, especialmente en los Países de Renta Media.

Desde el primer momento, se resaltó la prioridad de la Educación en la agenda de la AECID, motivada desde su creación por responder a los mandatos internacionales sobre derechos humanos y por el convencimiento de que la educación es una palanca para el desarrollo. Se puso de manifiesto el interés por diseñar unas jornadas inclusivas con presencia de todos los actores relevantes en este sector, tanto internacionales como nacionales, organizaciones de la sociedad civil de España y de los países socios, y expertos universitarios y académicos.

La AECID ha venido trabajando durante estos 25 años en múltiples áreas de la educación, insistiendo en reforzar el derecho de las personas a una educación básica. Nuestras actuaciones han sido múltiples y variadas. Pero en estas jornadas se han querido compartir aquellas líneas más emblemáticas por su impacto en la mejora de la calidad de vida de las personas y por su contribución al fortalecimiento de los sistemas públicos de educación: los proyectos de alfabetización y educación de adultos, la educación intercultural bilingüe y el programa de cooperación regional con Centroamérica, con sus dos programas sobre el Mejoramiento de la Equidad y Calidad Educativa (MECE) y sobre la Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL). A su vez, era el momento para hacer una reflexión sobre el sector en la región y el futuro de la Agenda post 2015.

Por último, estas jornadas del 25 aniversario sirvieron de marco para unas reuniones con OREALC/UNESCO a fin de trazar una hoja de ruta compartida con uno de los actores más destacado de la región, finalizando con una reunión interna de la Red Sectorial de Educación de la AECID, conformada por todos los responsables de programas y proyectos de la AECID en materia educativa.

Mesa 1. Alfabetización de jóvenes y adultos

La mesa estaba compuesta por participantes de los Ministerios de Educación de la región, de España y de la OEI, los tres socios principales en los Programas de Alfabetización y Educación Básica de jóvenes y adultos (PAEBA).

La AECID, junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la OEI, ha ejecutado los programas PAEBA, aprobados tras la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Madrid en 1992 y desarrollados en El Salvador, Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Perú, Bolivia y Paraguay.

Estos programas han desarrollado propuestas adaptadas a la realidad de los países, centrandos sus objetivos en la educación básica y la atención a jóvenes y adultos que no consiguieron en su momento cursar estudios básicos.

La situación socioeconómica ha cambiado, pero el problema se mantiene pues, aunque el crecimiento económico experimentado en la región en los últimos años ha modificado el panorama en relación a la demanda de la educación básica, la inequidad y la falta de calidad educativa se han acentuado, reproduciendo el círculo de pobreza y analfabetismo.

El problema sigue siendo acuciante: 30 millones de analfabetos y 110 millones de personas sin educación básica. Los jóvenes siguen desertando de los sistemas de primaria y secundaria y hoy en día son los más afectados por la pobreza.

Y el gran reto se centra en potenciar una enseñanza de calidad, insistir en la educación secundaria e incorporar el ámbito rural y multicultural a la alfabetización y a la educación básica de jóvenes y adultos.

Como lecciones aprendidas para el futuro pueden resumirse:

- El pénsun: los materiales deben centrarse aún más en las “competencias para la vida”; estar vinculados, en mayor medida, a aprendizajes relevantes para la misma.
- Acercarse más a las áreas y a los grupos sociales y étnicos vulnerables.
- Contemplar una concepción multicultural y profundizar en el ámbito rural.
- Una incorporación del mundo del trabajo integrada en la oferta de educación de adultos.

Mesa 2. Educación intercultural bilingüe

En esta mesa se contó con la participación de expertos académicos de la región latinoamericana, así como con responsables de proyectos bilaterales de la AECID y de las ONGD.

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) ha contado con proyectos en Centroamérica y Sudamérica, en el marco de la Estrategia de Educación y la de Pueblos Indígenas, partiendo de la realidad de cada comunidad indígena y de sus conocimientos y articulándolos en función de las necesidades que los mismos mantienen en consonancia con sus raíces culturales y sociales.

Los indicadores de educación en el marco de la EIB han mejorado, pero no se ha avanzado suficientemente en la reducción de la marginación que sufren los hablantes de lenguas indígenas.

En este sentido, es preciso trabajar con una visión integral que incluya ambas dimensiones: la mejora de los indicadores de educación y la inclusión social y la generación de oportunidades a las que se pueda tener acceso

hablando otros idiomas diferentes al castellano. Este proceso podría acompañarse de otro progresivo de normalización lingüística que permitiera a la ciudadanía dirigirse a la administración en su lengua vehicular. La realidad es que el castellano se impone en ciertos ambientes académicos, administrativos y de negocios.

Por otro lado, algunos ponentes manifestaron que la diversidad cultural no es sólo un derecho, sino una forma de vivir. Por ello, la educación bilingüe juega un rol de gran importancia, ya que es un instrumento que forja la identidad. Siguiendo esta lógica, se proponen medidas para propiciar que la multiculturalidad pase del discurso y la planificación a la realidad.

En este sentido, plantean aplicar el bilingüismo para poder educarse y vivir en dos lenguas al mismo tiempo; la intraculturalidad como la posibilidad de vivir los valores de una cultura y la interculturalidad como la diversidad desde el respeto a la diferencia y la perspectiva integral, espiritual, emocional y productiva.

Es necesario que la EIB disponga de una oferta completa de todos los niveles educativos que incluya la posibilidad de finalizar el ciclo educativo. En este sentido, todos los ponentes coinciden en las dificultades encontradas para impartir el modelo más allá de tercero de primaria. Esta realidad tiene que ver con el bajo nivel académico de los docentes, que incluso no emplean los currículos de manera adecuada a pesar de que ha habido una inversión y un avance importante.

La integración de la cosmogonía y los mitos indígenas en el proceso formativo han generado impactos positivos en el aprendizaje, concretamente en los pánsum de alfabetización. Se trata de incorporar la cultura sin abandonar la lengua.

Se proponen acciones concretas que limiten la estigmatización de los hablantes de lenguas indígenas. Entre ellas, se destaca la adopción de la EIB en el ámbito urbano, su apropiación por parte de los no indígenas y su inclusión en el sistema regular educativo en lugar de convertirse en un subsistema específico, independiente y separado.

Es importante rescatar la identidad, mejorar la autoestima y valorar los conocimientos de las culturas indígenas a través de un trabajo participativo y comunitario que integre sus saberes en el currículum formativo.

Del mismo modo, hay que contar con la importancia de la articulación del ámbito cultural, lingüístico y educativo, anclada en el reconocimiento de la identidad de los alumnos, siendo imprescindible, asimismo, vincular el discurso teórico construido con la práctica educativa.

Mesa 3. El valor de la colaboración regional y de los procesos de integración en Educación. Programas MECE y FOIL con la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)

En esta mesa se contó con la participación de la Secretaria General de la CECC del SICA y con los dos Coordinadores Regionales de la AECID en los programas MECE y FOIL.

El Programa de Cooperación Regional con Centroamérica AECID-SICA, presentado en 2002, respondió a la evidencia de los beneficios que el proceso de integración puede tener en la definición de un proceso de desarrollo humano sostenible y en la inserción de la región en la economía mundial.

La educación se identificó como una de las ocho líneas prioritarias del programa regional, con el objetivo de promover la continuidad escolar e incrementar la cobertura escolar a través del aumento de la mejora de la calidad educativa y la formación profesional para el empleo, en colaboración con la Secretaria General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) del SICA que dieron lugar a dos programas diferenciados, uno de Mejora de la Calidad Educativa (MECE) y otro de Formación Ocupacional e Inserción Laboral (FOIL).

Ambos programas se centraron en el refuerzo de la institucionalidad del CECC-SICA y su transferencia y participación de otros socios de la región, como la OIT en el caso del FOIL, lo que ha promovido la apropiación por parte de los Ministerios de Educación y de Trabajo. Este enfoque regional ha incentivado la cooperación triangular y de cooperación sur-sur.

La base sólida en su diagnóstico y diseño, contando con actores especializados, contribuyó a la constitución de redes. Estos elementos han sido fundamentales para su sostenibilidad y mantenimiento.

El MECE puso en la agenda de la región un tema de relevancia posterior, como fue el de la formación docente, tratando también otros como el sistema de información sobre el fracaso escolar o la estandarización de los directores y asesores pedagógicos. Asimismo, dejó instalada la capacidad a través del portal virtual CEDUCAR.

Por su parte, el FOIL contribuyó a desarrollar un tema pendiente en la región: las normas por competencias laborales de carácter regional. Además, desarrolló los currículos de formación profesional regional, creó el Observatorio Regional del mercado laboral y sirvió de plataforma para articular las asistencias técnicas tradicionales del Ministerio de Trabajo de España, destacando la importancia de algunos elementos en relación al futuro:

- Poner en valor y visibilizar el trabajo realizado con el mensaje de que la fortaleza de los procesos regionales radica en su capacidad para potenciar políticas nacionales sobre agendas convergentes.
- Aprender del proceso de articulación como sistematización para otras experiencias regionales que se pongan en marcha en América Latina y el Caribe.
- Articular las próximas intervenciones con bienes públicos regionales en torno a programas regionales.
- No olvidar que la región tiene pendiente el reto de la calidad educativa y del fracaso escolar.

Mesa 4. Hacia la construcción de una Agenda Educativa post 2015

Esta mesa se articuló en torno a un debate sobre la Agenda Educativa para el post 2015 entre el Director de OREALC-UNESCO y la Presidenta de la Campaña Mundial por la Educación.

En primer lugar, hay que tener en cuenta el actual contexto de desarrollo que vive la región: países de renta media y renta media-alta, disponibilidad de recursos fiscales, crecimiento del PIB y bono demográfico.

En materia de educación, la región ha realizado importantes progresos en cobertura, aunque se mantiene el reto de la calidad y el de la desigualdad, cuyas brechas siguen incrementándose.

La OREALC considera que aún hay siete grandes tareas pendientes en educación: calidad, medición de aprendizajes, inclusión, deserción y repetición, analfabetismo funcional, gasto público “adecuado” y una alianza de sociedad civil, organismos internacionales y sector público y privado en aras de una Agenda de Desarrollo post 2015. A esto hay que añadir los cambios en la arquitectura de la ayuda, la aparición de nuevos actores, donantes y bloques entre países, lo que obliga a una transformación de las Agencias en la región con resultados que aún no conocemos, pero que van a suponer nuevas estrategias, alianzas y temas.

Del mismo modo, la OREALC cree que va a ser necesario un reposicionamiento en este nuevo contexto y evolucionar hacia una “plataforma de servicios a la educación” en la que puedan ganar terreno modalidades innovadoras de financiamiento a la educación, así como nuevas fórmulas de relación y alianzas entre actores, la cooperación triangular, la cooperación sur-sur, etc. De una u otra manera, este reposicionamiento alcanza a todos los actores de cooperación presentes en la región, incluida la AECID, y trasciende al sector de la Educación.

En cuanto a la UNESCO, trabaja en dos líneas: por un lado, para avanzar en cumplir con los compromisos adquiridos en las metas regionales de la EPT Objetivos de Desarrollo del Milenio y, por otro, para avanzar en el diseño de la nueva Agenda del Desarrollo post 2015, que debería incluir los nuevos temas relevantes en la educación,

caso de los currículos innovadores, TICs, aprendizaje a lo largo de la vida, expansión de la educación superior, educación intercultural bilingüe, desarrollo sostenible y medio ambiente, planificación y financiación. En todo caso, se mantienen los principios de la educación como derecho humano fundamental, la reducción de la desigualdad y la pobreza, la calidad como concepto multidimensional, el desarrollo humano sostenible, la educación para la ciudadanía y el fomento de aquellos sistemas educacionales que den opciones a los jóvenes.

La UNESCO se plantea una agenda post 2015 global, universal, que responda a los cambios mundiales, articulada en torno a objetivos e indicadores claros y precisos. Una agenda integradora que incluya la agenda de desarrollo y la de desarrollo sostenible.

En su reciente Conferencia General, la UNESCO ha aprobado que el objetivo sea una “Educación de calidad y aprendizaje durante toda la vida para 2030”. Y en América Latina y el Caribe se insiste en la reducción de la desigualdad y la pobreza a través de una educación de calidad que incluya la educación intercultural bilingüe, la educación para la paz y el desarrollo sostenible, y donde las líneas de trabajo se centrarían en la calidad educativa (formación de docentes y evaluación con el fin de promover aprendizajes útiles para la vida, incluyendo habilidades no cognitivas), la expansión educativa en primera infancia y secundaria y el fortalecimiento de la relación entre escuela, educación superior y trabajo digno.

Para la sociedad civil representada por CLADE, la preocupación de fondo es que no ocurra algo parecido a lo que pasó en el año 2000 con la Educación para Todos (EPT) y los ODM, donde se pasó de 6 metas a tan sólo 2 en un proceso no dialogado. Para ello, CLADE promueve la existencia de una agenda global y universal en la que confluya la de desarrollo y de desarrollo sostenible y donde se incluya la agenda educativa con metas claras, al igual que UNESCO, si bien insiste en el mantenimiento de una agenda de EPT renovada y específica para la educación.

Para la sociedad civil, un elemento de gran importancia es el propio concepto de “desarrollo”. Hay preocupación en torno a esto, ya que en algunos de los documentos previos se propone una visión de desarrollo (urbano,



moderno, tecnológico, etc.) que la sociedad civil no comparte. Además, para la sociedad civil es fundamental que el cumplimiento y la visión de los derechos humanos estén en el centro de la agenda post 2015 incluida en la educación y que así se refleje en metas e indicadores.

Para la sociedad civil la educación es un derecho fundamental y plantea diez principios que expresan esta visión, haciendo énfasis en que el Derecho Humano a la Educación implica: derecho a la educación, derechos en la educación y derechos a través de la educación.

Como conclusión, se insiste en que la educación es un bien público global que promueve la dignidad y la diversidad; que debe dotarse de mecanismos justiciables y que conlleva el compromiso de financiación y el fortalecimiento de los sistemas públicos educativos.

Mesa 5. Cooperación universitaria

Esta última mesa estuvo compuesta por varios responsables de la Universidad de Uruguay, así como jóvenes investigadores de dicho país.

En estos 25 años, los principales instrumentos de cooperación universitaria de la AECID han sido: Becas MAEC-AECID (ex-Convocatoria General de Becas para Estudiantes Extranjeros), Programa de Cooperación Interuniversitaria y de Cooperación Científica, PCI (ex-Intercampus), y Programas de la Fundación Carolina. Así como otros que fueron mencionados en otras instancias del encuentro: Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE), y Proyectos de cooperación bilateral.

Existen otros instrumentos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, como el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, con los que colabora la AECID y otros actores de la Cooperación Española, como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Con estos espacios se pueden buscar sinergias que potencien los instrumentos propios de la AECID.

La AECID, que ha iniciado un proceso de revisión de sus programas de becas y de cooperación universitaria, ha planteado algunas líneas estratégicas:

- Integrar a las universidades en las políticas públicas.
- Fortalecer el rol de las universidades como actores de cooperación.
- Focalizar los programas de becas en el fortalecimiento de las instituciones y no en la capacitación de personas dispersas en el ámbito académico.
- Hacer un seguimiento más focalizado y medible del impacto de las becas en las instituciones de origen de las personas becadas.
- De las presentaciones de beneficiarios de becas y programas de cooperación interuniversitaria se recogen las siguientes valoraciones:
- La sinergia entre instrumentos de la AECID (un proyecto de cooperación bilateral y un programa de becas de postgrado, por ejemplo) hace más eficiente la utilización de los recursos y potencia la sostenibilidad. La contraparte beneficiaria, con el personal técnico que se ha formado, fortalece sus capacidades para implementar los cambios que se han iniciado con un proyecto.
- La AECID puede cumplir un rol de facilitadora en la creación de redes de vinculación académica.
- De cara a la agenda post 2015, la AECID parte con una ventaja comparativa en la medida en que en educación superior se adelantó décadas a la agenda internacional y puede poner a disposición de la comunidad internacional su experiencia, redes y conocimientos acumulados.

C. Conclusiones



Como cierre del encuentro “El Derecho a la Educación y Desarrollo en la AECID” celebrado entre los días 18 y 19 de noviembre de 2013 en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay), se han planteado una serie de conclusiones como un proceso donde el pasado, con los proyectos relevantes, dialoga con el presente –contemplado en el IV Plan Director, el Plan de Actuación Sectorial y los Marcos de Asociación País– y con el futuro, en la conformación de la agenda educativa para el post 2015.



Trayectoria de la CE en materia de Educación en América Latina y el Caribe

Durante los 25 años de la AECID se han ejecutado junto con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y la OEI los programas PAEBA de alfabetización y la educación básica de jóvenes y de adultos, instaurados tras la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Madrid (1992) y desarrollados en El Salvador, Honduras, República Dominicana, Nicaragua, Perú, Bolivia y Paraguay.

En estos programas se han identificado algunas buenas prácticas y lecciones aprendidas:

- Programas eficaces (ayudaron a la reducción de los índices de analfabetismo) y pertinentes (adecuados a la lucha contra la pobreza).
- Engarce con el concepto de aprendizaje a lo largo de la vida, priorizando la educación básica frente a la alfabetización.
- Iniciativas integrales que se diseñan con los actores y refuerzan el diálogo entre los socios.
- Fortalecimiento institucional de los Ministerios de Educación, dejando instaladas una serie de capacidades y favoreciendo la apropiación.
- Ámbitos estratégicos comunes, adaptados con flexibilidad a cada contexto (inclusión de la capacitación laboral, formación del profesorado, edición de materiales y revisión curricular) lo que ha permitido una visión programática frente a los proyectos bilaterales nacionales.

La AECID ha desarrollado en Centro y Sudamérica proyectos en educación intercultural bilingüe, con proyectos bilaterales y con las ONGD, respondiendo a las Estrategias de Educación y de Pueblos Indígenas, partiendo de la realidad y necesidades de cada comunidad indígena, de sus conocimientos, y articulándolos con sus raíces culturales y sociales.

Cabría destacar como principales conclusiones del encuentro:

- Se trata de un tema emergente en la Agenda Internacional en la Declaración de Educación para Todos en el marco de Dakar en 2000 y se identifica como un eje transversal en la agenda post 2015.
- Es importante coordinar los ámbitos cultural, lingüístico y educativo, situando el reconocimiento de la identidad de los alumnos en el centro.
- Se debe reforzar la institucionalidad en todos los niveles educativos.
- El reto es articular un discurso teórico construido con la práctica educativa.

Se identificó la educación como una de las ocho líneas prioritarias del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica, con el objetivo de promover la continuidad escolar e incrementar su cobertura a través del aumento de la mejora de la calidad educativa y la formación profesional para el empleo, en colaboración con la Secretaria General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (SG-CECC) del SICA, dando lugar a los programas MECE y FOIL.

Algunas de las lecciones aprendidas puestas de manifiesto han sido:

- Ambos programas regionales han promovido el refuerzo de la institucionalidad de la CECC-SICA, lo que ha permitido la apropiación por parte de los Ministerios de Educación y Trabajo.
- Han sido modelos exitosos de cooperación triangular y de cooperación sur-sur.
- Los programas han tenido impacto y fueron pertinentes y de calidad, partieron de diagnósticos previos contextualizados y participativos con los actores regionales y nacionales.
- Promovieron la constitución de redes entre pares, convirtiéndose en espacios de conocimiento.
- La fortaleza de los procesos regionales radica en su potencia para potenciar políticas nacionales sobre agendas convergentes.

- Aprender del proceso de articulación como sistematización para otras experiencias regionales que se pongan en marcha en América latina y el Caribe.

Por último, en el campo de la educación superior, universitaria y la investigación, la Agencia española desarrolló hasta fecha reciente el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI), encaminado a la financiación de proyectos destinados al fortalecimiento de los sistemas de educación superior, y de las capacidades en formación técnica e investigación científica. Junto a él, y vinculado al ámbito de la formación de posgrado, se sitúa el programa de becas MAEC-AECID, además de las becas de la Fundación Carolina.

El momento actual de la CE en materia de Educación en América Latina y el Caribe

En la actualidad, la educación sigue teniendo un valor predominante en los documentos estratégicos de la Cooperación Española.

El IV Plan Director incorpora el Derecho a la Educación básica de calidad en la orientación relativa a la cohesión social junto a otros derechos básicos como la salud, el agua y el saneamiento y la alimentación. Asimismo, refuerza de manera coherente las líneas con valor añadido –como la calidad educativa–, destacando la formación de docentes y la evaluación y fortalecimiento de los sistemas públicos de educación, así como el acceso y finalización de las etapas básicas educativas.



Del mismo modo, el Plan de Actuación Sectorial de la AECID en Educación insiste en estos ejes definiendo como líneas estratégicas la educación básica, la formación para el empleo y la cooperación universitaria.

De todo ello, se desprende que el marco de planificación de la Cooperación Española y en concreto de la AECID mantiene un alto nivel de coherencia con las agendas internacionales de los ODM y de la Educación Para Todos.

Sin embargo, cabe apuntar algunos elementos para la reflexión:

- Han existido programas exitosos, como los seleccionados y expuestos en el encuentro, pero la evolución de los países plantean nuevos para el sector educativo en América Latina y el Caribe.
- Resulta necesario profundizar en el papel de la educación en países de renta media, la consideración de la educación como un bien público global y el desarrollo de estrategias diferenciadas de carácter regional.

Proyección a futuro de la CE en materia de Educación en América Latina y el Caribe

Existe un consenso entre los organismos internacionales y la sociedad civil en que la conformación de la nueva agenda post 2015 responda a nuevas necesidades educativas y a la aparición de nuevos socios, derivados del nuevo contexto internacional.

Esta agenda debe ser global y parece avanzar en el mantenimiento de los objetivos no cumplidos y en el avance de los nuevos temas, como la innovación, las TIC, el desarrollo sostenible o el aprendizaje a lo largo de la vida.

Como aportación importante frente a agendas anteriores, aparecen algunos principios guía:

- La educación es un derecho humano que refuerza el fortalecimiento de los propios sistemas públicos de educación, al ser el Estado el garante del derecho y la necesaria financiación al sistema.
- La educación sirve como palanca para la reducción de la desigualdad a través de la calidad educativa, especialmente en lo relativo a la formación de docentes y a la evaluación educativa, particularmente relevante en los países de renta media.
- Se puede construir una ciudadanía democrática y participativa a través de la educación democrática, con diversidad cultural y de cultura de paz.
- Conviene fomentar el diálogo entre el mundo educativo y el laboral, con el fin de mejorar la empleabilidad y el trabajo decente.
- La educación es un bien público global que obligará a nuevas alianzas entre todos los actores.

El objetivo que se va delimitando en el ámbito educativo se perfila en torno a la educación inclusiva que permite la focalización en la población más vulnerable y en el aprendizaje a lo largo de la vida.

Las líneas temáticas que se están debatiendo se centran en:

- La educación infantil, como elemento determinante para mitigar las desigualdades de origen socioeconómico.
- La educación en derechos, para promover ciudadanos democráticos y participativos.
- La educación superior, como palanca para la transferencia de conocimientos.
- La calidad educativa en el centro, para romper la trampa del analfabetismo funcional y promover el diálogo con el mundo laboral.

La AECID dispone de un valor añadido en el sector y podría acompañar tanto a los organismos internacionales como a la sociedad civil en la construcción de esta nueva agenda, plenamente coincidente con sus propias prioridades.